Asunción, 10 de setiembre de 2021

UOC Nº 1782/2020

Señor
Abog. **PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ**, Director
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

El Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 2992, comunica que se ha realizado la Adenda de Monto, por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional N° 775 de fecha 27/08/2021, suscrito en el marco de la ***Licitación Pública Nacional N° 44/2019, Adquisición de Compuestos Químicos y Medicamentos – Plurianual - ID N° 369711,*** del siguiente Contrato:

N° 220 INDEX S.A.C.I.

Atentamente,

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario – Intd.
Jefa Interina - Departamento U.O.C